

Rut : 69.220.100-0  
Dirección : San Felipe 80 Puerto Montt  
Demandante :  
Teléfono : 56-65-261755

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT  
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento  
Fecha Envío OC. : 26-10-2010 17:06:18  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2324-4330-SE10

SEÑOR (ES) : LLANOS Y WAMMES SOCIEDAD COMERCIAL LTDA  
RUT : 88.909.800-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PARQUE VIVERO ALERCE ETAPA II D. 10101  
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :  
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos  
Municipalidad  
DIRECCION DE DESPACHO :  
METODO DE DESPACHO : A convenir  
FORMA DE PAGO : Otro, Ver Instrucciones

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
27111605	Picos	50 Unidad no definida	AZADON 2 1/4" LBS CON MANGO	AZADON 2 1/4" LBS CON MANGO	5.145,38	0,00	0,00	257.269
30103201	Enrejado de acero	10 Rollo	MALLA 5014 X 1,8 MTS ANCHO X 25 MTS LARGO	MALLA 5014 X 1,8 MTS ANCHO X 25 MTS LARGO	34.285,71	0,00	0,00	342.857
11121604	Madera de coníferas	78 Pieza	PINO VERDE ASERRADO 1 X 4"	PINO VERDE ASERRADO 1 X 4"	747,90	0,00	0,00	58.336
31211903	Equipo para protección	150 Unidad	LENTE DE POLICARBONATO OSCURO	LENTE DE POLICARBONATO OSCURO	495,80	0,00	0,00	74.370

Orden de Compra  
Emergencia, urgencia o  
imprevisto

Neto	\$	732.832
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	732.832
19% IVA	\$	139.238
Total	\$	872.070

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

PARQUE VIVERO ALERCE ETAPA II D. 10101  
ITEM:1140502025043001  
COORDINAR ENTREGA CON: MAURICIO MORA AL FONDO: 88902986

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>